

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18.

Mahón, sábado 26 Noviembre de 1898.

N.º 5.264

SECCION POLITICA

Los carlistas

Habla Castelar

Habla así en el Congreso el 30 de Julio de 1873:

«Decía el Sr. Ríos Rosas con esa magna elocuencia que es uno de los timbres de esta Cámara, en la cual cuando él no está, parece que faltan el Sinaí y la tempestad; decía el Sr. Ríos Rosas: «Yo no creo que sea posible la restauración carlista», y la Cámara le aplaudía con un grande entusiasmo. Tampoco yo lo puedo creer. No es posible que se levante la Inquisición sobre la conciencia, la censura sobre el pensamiento, el silencio sobre la tribuna, la mordaza sobre la prensa, la amortización sobre la tierra libre por la sangre de nuestros padres, el convento del ocio sobre el taller del trabajo. (Grandes aplausos) No, no es posible que el rey restaurado por tantas hordas y ungido por la herencia de tantos tiranos, venga, como sus antecesores, entre dos hileras de patibulos, de los cuales penden las cabezas lívidas de los patriotas asesinados, y entre aquellas muchedumbres fanáticas que pedían, estirando sus brazos, cadenas, y que lanzaban de sus gargantas el grito de: ¡muera la nación! Eso está tan lejos como los horrores de Tiberio y de Nerón; porque antes que consentir á D. Carlos, en el fondo del mar se hundiría España. (Frenéticos aplausos que se repiten y prolongan).

Una sola cosa puede hacer, sin embargo, que eso suceda, transitoriamente, pero que suceda. Puede haber un paréntesis de algunos días, de algunos meses, puede llegar el pretendiente á este palacio de Madrid, como llegó el rey José al palacio de Madrid á pesar del heroísmo de nuestros padres. ¿Y sabéis cómo se puede hacer esto? Pues no lo puede hacer más que una cosa: la insensatez de los repuplicanos, la de-

mencia de los republicanos.»

«El movimiento cantonal es una amenaza insensata á la integridad de la patria, al porvenir de la libertad. Mientras unos de esos cantones toman las naves, mientras otros piratean, mientras aquellos dividen y fraccionan la unidad nacional, mientras los de más allá indisciplinan al ejército, mientras todos cometen tropelías sin número, los carlistas avanzan hacia Bilbao, el baluarte de la libertad; avanzan hacia Logroño, el asilo del héroe de toda vuestra epopeya de la guerra civil; perturban á Cataluña, tierra de la República; y nosotros, generación infortunada que hemos tenido nuestra cuna mecida en el oleaje sangriento de una guerra civil, vamos á tener por otra guerra civil deshonrado nuestro sepulcro. (Gran sensación).

¡Ah! Yo no veo al patriota en el diputado que se va de aquí á sublevar las provincias, que rompe la patria, que pone una bandera odiosa y odiada sobre el tope de las naves de D. Juan de Austria y del marqués de Santa Cruz; yo no veo ahí á España. Yo le veo en el voluntario de Estella, que con su mujer al lado, sobre cien quintales de pólvora (delirantes aplausos), con la mecha encendida, aguarda á que llegue el facineroso carlista, para morir como bueno. (Aplausos prolongados). Sí; allí está la patria de Viriato, allí está la patria de Pelayo, allí está la patria del Cid, allí está la patria de Daoíz y Velarde, allí está la patria de la mártir Gerona y de la santa Zaragoza.» (Aplausos entusiastas).

(Vida Nueva.)

¡Adelante!

Estamos hartos de repetir que esos malditos de masones son la causa de la pérdida de Filipinas, cuya pérdida lloraron los pobrescitos frailes, esos mártires que tanto se han sacrificado para ilustrar y enriquecer aquel vasto archipiélago.

Para que nuestros lectores puedan comprender la verdad de lo que venimos diciendo, bueno será reproducir el siguiente artículo de «El Motin», periódico que se publica en Manila:

Dice así:

Muy pocas palabras hemos de emplear, para dar á conocer las intenciones que nos guían, al aparecer, en el estadio de la prensa.

«El Motin» es y será un periódico de batalla: nuestra misión es bien modesta, pero dentro de lo que el periodismo exige, hemos de procurar á toda costa corresponder al favor que el público nos dispense: nada ni nadie nos harán retroceder en la marcha emprendida; la moralidad, la justicia y el derecho encontrarán en nosotros aguerridos campeones, que vienen al palenque de la prensa á «desfacer» ideas absurdas; á poner de manifiesto millares de infamias cometidas; á combatir abiertamente las enseñanzas de una religión que debiera ser sagrada para los mismos que la predicán y la imponen por la «fuerza bruta»; á ser el castigo más severo de las conciencias pervertidas y á desenmascarar de una vez á ese gran puñado de malos sacerdotes, que escarnecen á su misma religión y á su mismo Dios y que son la causa principal de la inmensa hecatombe que ha caído sobre esta querida colonia, uno de los florones más preciados de la corona de España.

El siglo diez y nueve agoniza y con él agonizan también los procedimientos funestos empleados por los religiosos que no supieron cumplir con su sagrada misión, acarreado estos procedimientos bastardos resultados y sangrientos fines; la libertad que rige en todos los países del mundo, es precursora del progreso y de la más amplia ilustración. las ideas libres van formando en nuestros días un formidable huracán que barrerá despiadadamente á los farisantes, que abusando de la misión que desempeñan y falseando la verdadera religión del catolicismo, se apoderaron de las conciencias de una gran parte de ignorantes para hacer de ellos una horda de salvajes, en vez de una legión de hombres honrados y una banda de asesinos, en lugar de ilustrar á este pueblo en las sanas ideas de la moral, de la generosidad, de la nobleza y del trabajo.

Aun chorrean sangre las salvajadas de estos últimos días y es llegada la hora de exigir tremendas responsabilidades á la inmensa catástrofe que nos ha traído la deshonra y el vilipendio; España en general clama lastimosamente por la pérdida de sus colonias; los gobernantes rastroeros contribuyeron al desquiciamiento de aquellas hermosas regiones que descubrió el ilustre navegante Colón y la situación actual de Filipinas, se debe en su mayoría al poder inquisitorial que se concedió á unas órdenes religiosas, que solo se ocuparon en satisfacer sus brutales deseos y su desmedida ambición y en

ejercer una influencia maldita en las conciencias de los naturales del país, valiéndose de los medios más reprobados y de las farsas más indecorosas y sacrílegas que forjarse pudieran en la mente de una criatura humana.

Gobernados tan bastardamente y guiados los hijos de Filipinas por sendas estrechas y tortuosas y en medio de una obscuridad fatal y repugnante, por fuerza teníamos que llegar á la contemplación de un cuadro edificante y vergonzoso, en el cual quedará pisoteada y hecha girónes la soberanía de España y que la dignidad nacional resultase ultrajada y completamente corrompida, mientras que los frailes y clérigos que contribuyeron á esta gran vergüenza, van abandonando estas islas y dejándonos solos y á merced de las buenas ó malas intenciones de un ejército revolucionario sin disciplina y sin cultura.

Estos han sido los resultados de procedimientos bastardos. Nosotros y con nosotros la mayoría de los peninsulares que hay en Filipinas, no podemos regresar á nuestra Patria por falta de medios, mientras que ellos van abandonando estas regiones, llevando consigo grandes riquezas, acumuladas á costa de muchas lágrimas y de no menos infamias.

El castigo es indispensable: la honra de España está comprometida en las responsabilidades que es necesario exigir y nosotros seremos el eco imparcial de la opinión, que han de poner en la balanza de la justicia los hechos verdaderamente monstruosos de esos sacerdotes, enemigos de la verdadera religión, que por medio de la influencia y del capital burlaron al pueblo y pudieron abrirse paso entre los anchos muros del palacio de la plaza del Oriente, para poder seguir aquí, con una impunidad intolerable su obra de escarnio y difamación, amparados por el trono y por los gobernantes de la península, á quienes alcanzará indudablemente la mayor responsabilidad.

Este es nuestro credo y la mas severa imparcialidad acompañará siempre á nuestros pensamientos y á nuestros escritos; seguiremos adelante sin retroceder y sin volver la vista atrás.

Para terminar: todas nuestras vigiliass, nuestra actividad, cuanto somos y lo poco que valemos, hemos de dedicarlo por completo á combatir la maldad allí donde se encuentre, por muy alta que esté: á quitar la careta á los malos ministros de la religión, que amparados por unos hábitos sagrados y ostentando una corona, que debiera ser el emblema más puro y fiel de la nobleza, de la nobleza, de la virtud y de la castidad, no dudaron en valerse de aquellas sagradas representaciones, para perturbar la tranquilidad de estas islas y para combatir el fomento de su riqueza, siendo siempre los primeros

que lucharon contra honrados españoles que llegaron a estas regiones, con el exclusivo deseo de fomentar la riqueza de su agricultura y ellos inculcaron en la mente del indio un odio perverso contra los pobres trabajadores peninsulares, odio que más tarde había de traer la gran desgracia nacional que todos lloramos.

Este es nuestro programa y estos son nuestros fines: grande es la lucha y gigantesca es la batalla y aunque encontraremos en nuestro camino punzantes abrojos y vallias insuperables, no retrocederemos ni un solo paso: al contrario, mientras nos quede una gota de sangre en nuestras venas, gritaremos siempre con toda la fuerza de nuestros pulmones:

¡¡ADELANTE!!

(Unión Republicana).

TELEGRAMAS

HABLAR CLARO

Madrid 22, 9'45 m.

El periódico «El Imparcial» publica hoy un violento artículo ocupándose de las negociaciones de la paz.

Llama a la comisión de la paz comisión del despojo.

Europa—dice permanece sin enterarse del atropello que se comete en París.

No existen grandes ni pequeñas potencias, solo hay degolladores y víctimas.

Afirma que el gobierno español anduvo desatinado en la guerra, lo mismo que en la paz y lo prueba la subida de los derechos arancelarios sobre los vinos españoles en la frontera francesa, la cual ha arruinado nuestra industria vinícola.

MAS SOBRE EL CONSEJO

Madrid 22, 9'45 m.

En el consejo de anoche se leyó una exposición elevada al gobierno por la asociación de la Cruz Roja pidiendo que se le conceda un vapor con bandera neutral para ir a Filipinas con el objeto de gestionar la libertad de los prisioneros españoles.

El Gobierno acordó que el ministro de Ultramar facilite pasaje a los comisionados de la Cruz Roja y que en el caso de que se consiga la libertad se repatrie los prisioneros en el mismo buque que conduzca a aquellos.

Hoy se girarán a Filipinas los recursos procedentes de los españoles que residen en la República Argentina y de la suscripción nacional de Barcelona.

CURAS QUE ENVENENAN

Madrid 22, 10'50 m.

Telegrafían de Logroño que ha ingresado en la cárcel el cura de Murillo del río Leza, villa de 1.758 habitantes, llamado Juan Robles.

Se le supone autor de la intoxicación que sufrió hace pocos días el párroco de la inmediata villa de Agoncillo.

Los diarios de Logroño elogian el proceder del juez que desatendiendo las influencias que acostumbra mediar en estos casos, ha encerrado al capellán Juan Robles en la cárcel.

LOS QUE COBRAN

Madrid 22, 10'55 m.

Algunos periódicos publican el siguiente sueldo, que no deja de ser un gran consuelo, ahora que según parece va de veras lo de la regeneración de España:

«Pasa de 400,000 pesetas la canti-

dad que ha ganado este año el célebre espada Rafael Guerra (Guerrita).»

Ecos políticos

El general Cristiano ha querido tener una fuerza en que apoyarse y ha escogido la Cruz Roja, excelente personal para cuidar de nuestros pobres heridos, pero no para llevar a César al Capitolio.

Ha ido el héroe de Manila a recibir obsequios y casi a hacer un acto político, que ha sido una misa oída con santo recogimiento.

Nosotros no nos oponemos a que Polavieja, Azcárraga y otros generales devotos se metan por la iglesia, si la conciencia les dicta. Pero volvemos a repetir lo que hace años estamos diciendo:

No puede ser buen español, ni gobernar bien al país, ni ponernos a la altura de las demás naciones los que quieren saturar los ministerios de fanatismo religioso.

La religión no debe tener nada que ver en la gobernación del país; pero en España desgraciadamente no es así, y de ahí nuestro atraso y la imposibilidad de regenerarnos.

Cuando uno ve a tantas gentes metidas por la iglesia, explotadas por malos curas, y oponiéndose como rémora a todo adelanto, no nos extrañamos de que hayamos sido vencidos con vilipendio. Un país fanático en religión solo pudo dar buenos resultados en la Edad Media. Ahora se necesitan fanáticos de la Ciencia y del progreso, y las naciones que tienen esta clase de hombres son las que van adelante.

Polavieja y todos los secuaces del absolutismo no son más que un estorbo más.

Nosotros lamentamos la ceguera de la gente que todavía no ha llegado a comprender que mientras llevamos la levadura de la guerra civil dinástica nos está vedado todo progreso, toda felicidad, todo engrandecimiento.

Pueden continuar por lo tanto los santurrones en su propaganda.

«Esto ha sido una canallada!» exclamó el general Cerero cuando se enteró de las brutales imposiciones de los yanquis.

¿Pero hasta ahora no se había enterado el general?

Desde que se dió el grito de Bairo nos han hecho un rosario creciente de canalladas los Estados Unidos, que debieran haber sorteado y contrarrestado nuestros políticos.

La conferencia de París es el punto de llegada de todas sus infamias.

Eso en España todos lo habían visto y previsto, excepto conservadores y sagastinos.

Ahora no nos queda más que la virtud cristiana que nos recomienda Rampolla.

La resignación.

Siguen desfilando por las columnas de «El Liberal» gran parte de las insignificancias que hay en España. Tanto van rebajando las consultas, que llegarán a dar su parecer los señores Urpi y Samaranch.

Tanta palabrería no nos llevará a ninguna parte. Aquí se necesita hablar menos y ejecutar más.

La enfermedad no se cura discutiendo en el cuarto del enfermo y dando toda clase de pareceres.

Un hombre que tuviese prestigio, que obrase y no hablase, Castelar o Weyler por ejemplo, podrían acabar con esta anómala situación, si la Asamblea de Zaragoza no lo lograra con sus iniciativas radicales.

Eso de que todas las medianías nos den su receta correspondiente es contribuir al galimatías general.

Nervio é iniciativa es lo que aquí hace falta desde hace tres ó cuatro años.

Todo lo demás son cataplasmas y unguento amarillo, que se aplica a todo y no cura nada.

El emperador de Austria aconseja al Gobierno español que acceda a cuanto pidan los Estados Unidos.

«Es claro! El no va a perder nada!»

Los políticos monárquicos ya han metido «la bruja» en el acto de Zaragoza, y Moret con sus artículos y con sus consejos es el que más contribuye a su desorganización.

Nunca hemos podido comprender el cariño que esa ciudad tiene por ese hombre fatal, destinado a echarlo todo a perder.

Si los zaragozanos siguen haciendo caso a Moret desde luego podemos asegurar que esa Asamblea irá a hacer compañía al Congreso administrativo de Madrid y a los mensajes que elevan al trono los regionalistas.

Todo agua de cerrajas.

Noticias Militares

Los jefes y oficiales de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico que hayan llegado a la Península con licencia por enfermo a partir de la revista administrativa de Octubre último, ó que en lo sucesivo regresen, por tal causa, sufrirán reconocimiento facultativo en las capitales de distrito donde residan, antes de terminar el segundo mes en uso de aquella.

En los certificados se consignará si los interesados se encuentran restablecidos y en condiciones de prestar los servicios de su clase, ó si necesitan continuar en la licencia.

En el primer caso serán declarados excedentes con los cuatro quintos de sueldo, y en el segundo quedarán sujetos a las instrucciones de 16 de marzo de 1885.

Se ha dispuesto que se continúen los procedimientos seguidos a los jefes, y oficiales y tropa procedentes de Cuba y Puerto Rico, en las regiones donde establezcan su residencia.

Ha sido modificado el artículo 2.º del reglamento de reserva del Cuerpo de Sanidad Militar, en el sentido de que constituyen la reserva gratuita facultativa todos los individuos de tropa del ejército, cualquiera que sea la situación militar en que se hallen, que hayan terminado las carreras de medicina ó farmacia, así como también los médicos y farmacéuticos que prestaron sus servicios facultativos en el Ejército, con el carácter de provisionales y sin nota alguna desfavorable, durante dos años cumplidos, pudiendo concederse el ingreso a los que lo soliciten si no exceden de los cuarenta y cinco años de edad.

Id. se ha declarado desierto y por consiguiente a libre provisión el de recaudador de derechos de degüello del matadero público de la referida localidad.

de Alayor el cabo 1.º licenciado del ejército Marcos Pons Goñalons.

Traducimos de «La Dépeche» de Tolouse el siguiente escrito que creemos interesará a nuestros lectores por referirse a la visita que se proponía hacernos el Emperador de Alemania, y de que luego desistió, por las razones que en dicho escrito se expresan. Dice así:

MAHÓN

Traducimos de «La Dépeche» de Tolouse el siguiente escrito que creemos interesará a nuestros lectores por referirse a la visita que se proponía hacernos el Emperador de Alemania, y de que luego desistió, por las razones que en dicho escrito se expresan. Dice así:

La Prudencia del Kaiser

He aquí los motivos que han inclinado el ánimo de Guillermo II a renunciar a su visita a España. Puedo garantizaros la autenticidad de mi informe, que me ha facilitado una persona que está en condiciones de conocerlo.

El proyecto de Guillermo había causado malísima impresión en América. Los yankees no tienen el costumbre de amenazar mucho tiempo, sino que obran desde luego.

Por este motivo, tan luego como el Emperador llegó a Malta recibió un despacho de la cancillería de Berlín diciéndole poco más ó menos lo que sigue:

«El Embajador americano mister White, nos informa que si Vuestra Majestad Imperial visita en estos momentos los puertos de España, los Estados Unidos exigirán del gabinete de Madrid la cesión de las Carolinas».

Guillermo que, desde los descalabros del almirante Diederichs en Manila, conoce el efecto de las determinaciones del Tio Sam creyó desarmar a los Estados Unidos anunciando que se limitaría a visitar los puertos de Mahón, Cádiz y Vigo en el más riguroso incógnito, y que, por consiguiente, no recibiría la visita de ninguna autoridad peninsular. Pero esto no fué suficiente, pues poco antes de abandonar a Malta recibió un nuevo despacho de Berlín diciéndole: «La Casa Blanca ha ordenado a M. Day la compra a España de una de las islas Carolinas por un precio equitativo; pero el mismo día de vuestra llegada al puerto de Mahón M. Day se ofrecerá a adquirir todo el archipiélago de las Carolinas a cualquier precio».

«Las Carolinas todas en poder de los Estados Unidos? Esto equivaldría a renunciar para siempre al sueño que la Alemania acaricia desde larga fecha. Inmediatamente el Kaiser se apresuró a anunciar que renunciaba a su viaje a España, y que regresaba a su país por la vía más breve.»

Pero este bravo Teutón, que se erige en protector de las naciones moribundas, sin embargo de tener grandemente la irritación de las naciones poderosas, debía buscar un pretexto para excusar su conducta, y he aquí el porqué ha endosado el asunto a la Emperatriz. Por conducto de las agencias oficiosas ha comunicado a todo el mundo «que el frío que reinaba actualmente en la región mediterránea podía afectar la delicada salud de su augusta esposa».

O mejor dicho, que hace demasia-

do frío en Cadiz, y que es preciso ir desde luego a Berlin, en donde al parecer se siente más calor. Y el Emperador Guillermo se ha hecho la ilusión de que nosotros íbamos a comulgar con esas ruedas de molino.—T. M.

En uno de nuestros números correspondientes al mes de Octubre último, tuvimos ocasión de ensalzar uno de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, que hacía referencia á que el alumbrado público permaneciese encendido hasta media hora después de terminadas las funciones de nuestro Teatro principal, añadiendo nosotros por nuestra cuenta, que hubiéramos visto con gusto que dicho acuerdo se hubiera hecho extensivo á los días que las sociedades recreativas de esta ciudad, celebrasen igualmente funciones en sus respectivos locales.

Perd como no se nos ha hecho caso alguno y el beneficio del acuerdo tomado lo obtienen únicamente los que asisten á nuestro Coliseo, los cuales tienen el privilegio de poder retirarse comodamente, salvando los innumerables charcos que con motivo de las persistentes lluvias existen en nuestras deterioradas calles, llamamos nuevamente la atención de la Corporación municipal, para que procure modificar su acuerdo, haciéndolo extensivo como decimos anteriormente á los demás días en que los casinos celebran funciones, mayormente teniendo en cuenta, que todos vienen contribuyendo por igual á las cargas públicas, y no hay razón para que unos vean las calles alumbradas cuando se retiran del Teatro, y otros tengan que ir provistos de farosillos de mano, para no exponerse á sufrir algún percance por falta de equidad en el acuerdo de referencia.

¿Será atendida nuestra súplica que hacemos en obsequio á este vecindario?

Las obras del escenario del casino El Consey tocan á su término, que mañana ya se reanudarán las funciones en aquel local.

Con lo espacioso que ha quedado ahora, podrán representarse cualquiera de las funciones de más aparato, sin que desmerezca su ejecución.

Á nuestro juicio, eran indispensables las reformas llevadas á cabo, extrañándonos que no se hubiesen hecho antes de ahora.

Muchas son las localidades que hay encargadas para la función que mañana tendrá lugar en el Teatro principal y la Empresa agradecida al favor que el público le dispensa, dará á conocer dos obras magníficas, cada una por su estilo, el precioso drama de Hastzembuch, titulado, «Los amantes de Teruel» joya del Teatro antiguo y la festiva comedia en dos actos de Pina Dominguez, titulada «La Ducha» en la que tanto se distingue el primer actor cómico Sr. Gonzalez.

Esta noche la misma compañía representará en el casino Unión Republicana, angurándose un lleno completo, el magnífico drama titulado «El Registro de la Policía.»

No fué la Junta de Sanidad local, como entendimos, la que tomó ayer

las disposiciones para el aislamiento de las reses importadas en el correo último de Barcelona, por hallarse una de ellas atacada de glosopeda, sinó el Sr. Alcalde, asesorado del veterinario D. Antonio Pons.

A cada cual lo suyo.

La Administración de Consumos de esta Ciudad nos ha entregado para su publicación el siguiente anuncio:

«No habiendo satisfecho algunos contribuyentes del Extra-radio de este término municipal el importe del 1.º y 2.º trimestres del actual año económico, se hace presente á los mismos que con esta fecha quedan incursos según providencia de esta Alcaldía con el recargo de primer grado y si dentro el plazo de tercero día no han satisfecho su total descuento se expedirá el apremio de segundo grado, conforme determina la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahón 26 Noviembre 1898.—El Administrador—Andrés Canet.»

El semanario Palma-Ciclista correspondiente al 18 del actual contiene el siguiente

— Sumario —

- 1.º A la compañera de pedal Pepita Alcácer.
2.º Pepita Alcácer.
3.º Ciclismo catalán.
4.º Del extranjero.
5.º El campeonato de España.
6.º Un acontecimiento.
7.º Cartera de Menorca—Mahón.
8.º Carnet.
9.º Anuncios.

Se ha espedido en Inglaterra un decreto en que se ordena la formación de una sección especial de la milicia voluntaria para servir en las fronteras con las tropas del ejército activo. El buque de guerra «Devastation» parte para Gibraltar, en donde reemplazará al «Rupert» que, armado en pié de guerra, irá á incorporarse hasta nueva orden á la escuadra del Mediterráneo.

Los periódicos de la capital de la provincia publican el siguiente anuncio del Juzgado de 1.ª Instancia é Instrucción Palma de Mallorca.

Don Manuel Perez Porto, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en méritos del sumario que me hallo instruyendo sobre defraudación en la propiedad literaria, á virtud de querrela interpuesta por D.ª María Gamón y Aparicio, se ha decretado la ocupación de todos los ejemplares del calendario «El Zaragozano» del corriente año, y del próximo venidero, publicados y expendidos por el establecimiento tipográfico de los señores Rubi, Monserrat y Sabater que existió en la Calle de la Marina número 2 y Mar 3 de esta ciudad, y en su virtud, se demanda á todas aquellas personas, que tengan para la venta ejemplares de dicho calendario, los retengan á disposición de este Juzgado.

Dado en Palma á 19 de Noviembre de 1898.—Manuel Perez Porto.—Por mandado de S. S.—Guillermo Vidal.

Espectáculos

Para esta noche Consey, última en el «Isleño». El gefe de Movimiento Los Puritanos La Viejecita

Unión Republicana. El Registro de la Policía Un divertido fin de fiesta.

Para mañana Teatro Principal Los Amantes de Teruel La Ducha

Consey Mam Zelle Nitouche Cabo 1.º

Unión Republicana. Baile de Sociedad

SECCIÓN OFICIAL

Don José A. Tutzó Gelabert, Juez municipal Suplente de esta Ciudad, encargado del Juzgado.

Hago saber: que el día catorce de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, con arreglo al mismo pliego de condiciones formado para la que debía celebrarse en el día de mañana á la misma hora, que ha sido suspendida mediante providencia de esta fecha, de una casa situada en el pueblo de San Cristóbal, calle de Sales número diez y seis, y de una porción de terreno en el mismo pueblo, y punto conocido por la Arravaleta, embargadas á D. José Vacarises y Pons, en las diligencias de ejecución de sentencia del juicio verbal celebrado entre el mismo y D. José Villalonga y Anglada sobre pago de dinero: Pues así queda acordado en dichas diligencias á petición del ejecutante por no haberse publicado aún en los Boletines Oficiales de la Provincia, recibidos en esta Ciudad, los edictos anunciando la subasta que ha sido suspendida. Dado en Mahón á 25 de Noviembre de 1898.—José A. Tutzó—Ante mí—Alejandro Gavaso Srío.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 27 Domingo

Stos. Facundo, Primitivo mr. y Valeriano ob. Sale el sol á las 6:57.—Pónese á las 4:38. Luna: Sale á 12 T.—Pónese 5:53 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 11 m.

Telegrafían de New-Orleans que algunos americanos apedrearon al buque español «Wifredo.»

Dicese que los yankees han aumentado la indemnización que dan por las Filipinas á 25 millones de duros.

Madrid 25, 4:15 t.

La Ponencia del Consejo de Ministros ha redactado ya las instrucciones definitivas que se han de mandar á la comisión de París.

El Sr. Montero Ríos cree

que aun pueden surgir incidencias en la reunión que celebrarán el lunes las comisiones de la paz.

En la bolsa han bajado las Cubas y las Filipinas.

Madrid 26, 1:45 mda.

Ha zarpado de la Habana el vapor «San Agustín» conduciendo el monumento de Colón y repatriados.

Ha llegado á Barcelona el vapor «Andes» conduciendo repatriados, habiendo empezado el desembarco con la mayor tranquilidad.

La Asamblea de Zaragoza ha aprobado en su totalidad el dictamen de la ponencia de Hacienda.

Cotización Oficial

Madrid 25 Noviembre 4:00 l.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for interior, exterior, Amortizable, Cubas 1886, 1890, Banco España, Tabacalera, París á la vista, Londres id., Aduanas, Filipinas.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with 3 columns: Item, Din., Pap. Includes Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval, Oblig. municipales.

TEATRO

Gran Función

para mañana jueves 26 Noviembre

1.ª DE ABONO 2.ª SERIE

Dos grandes obras

El magnífico drama en 4 actos y 5 cuadros, escrito en verso por el inmortal poeta D. Juan Eugenio Hartzenbusch, titulado:

Los Amantes de Teruel

La graciosa y celebrada comedia en 2 actos, original de D. Mariano Pina Dominguez, titulada:

La Ducha

Intermedios por el quinteto que dirige el maestro Villalonga.

á las 8 y media. La Empresa.

¡Oh, D. Germán!

Al ver que todo su Eminencia abraza, á punto estamos de estallar de gozo; pero ¡ay! nuestra ilusión cae en un pozo meditando en sus hechos con cachaza. ¡Oh, defensor insigne de la hogaza, con quien ni me codeo ni me rozo! Bien se puede afirmar sin gran rebozo que es usted una soberbia calabaza. Cada paso de usted, es un tropiezo; y su plan de enseñanza es tan malazo, que provoca á la risa ó al bostezo. Doble ante él, Ciencia angusta, el espinazo, y sufre ¡oh, juventud! sobre el pescuezo ese maldito yugo de Gamazo.

ROBESPIERRE.

(Vida Nueva.)

NODRIZA.—Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Vive en Binisaida, y para informes, calle del Bastión n.º 41.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

ESTA NOCHE tendrá lugar la función de abono de la actual temporada, poniéndose en escena por la compañía que actúa en el Teatro principal el grandioso drama en 8 actos titulado,

EL REGISTRO DE LA POLICIA el espectáculo terminará con un espectáculo de fin de fiesta. Se empezará a las 8 y media.

LA COMISIÓN:

Casino El Consey

Extraordinaria función para esta noche con rebaja de precio á los señores abonados y á los suscriptos, por ser la última que se dará en el local del Isleño.

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

EL GEFÉ DE MOVIMIENTO LOS PURITANOS LA VIEJECITA

La representación de la zarzuela La Verbena de San Paloma

tendrá lugar el próximo miércoles, con motivo de arreglarse las correspondientes decoraciones.

LA JUNTA:

SECCION OFICIAL

Cédula de emplazamiento

Por la presente y de orden del Sr. Juez de primera instancia de este partido dada en providencia de hoy a instancia de don Bartolomé y doña Juana Pallisér y Villalonga, en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía que han producido en concepto de pobres, para que se declare la presunción de muerte de su hijo Miguel Villalonga y Tuduri, soltero, de ciento y ocho años de edad, vecino que era de esta ciudad y ausente de la misma en ignorado paradero hace más de 30 años; emplazo por 2.ª vez á este último y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á la declaración que se pretende, para que dentro del imporrugable término de cinco días, contaderos desde el siguiente al en que se publica la presente cédula en «La Gaceta» de Madrid, comparezcan en los autos, personándose en forma previniéndoles que en otro caso les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahón veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Ldo. Jaime Allés, Escribano Hdo.

Crónica marítima

CARIBANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 24

De Barcelona y Alcudia v. c. «Menorquina», cap. D. T. Ginart, con 24 trips, 45 pasg. efectos y la correspondencia.

Día 25

De Barcelona en 2 dias pallebot es: pañol «Unión», de 53 t., pat. J. Enseñat, con 5 trip. y efectos.

Buques despachados

Día 24

Para Alicante berg. gol. italiano

G. Maglielo, cap. D. G. Vitiello, con 7 trips, y lastre.

Día 26

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquina», cap. D. Tito Ginart, con 24 trips, efectos y balla.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona: (1)



Traje para paseo

La tela para la confección del traje que en nuestro dibujo representa es de lana. Consta de un cuerpo con el delantero flojo, abrochado al lado con botones estrechos de raso. Formando una elegante pechera lleva una solapa de raso cubierta de encaje, el cual sirve de adorno al borde del cuello. Las mangas de este cuerpo son lisas y acampanadas en el puño, completando el traje una falda acampanada sujeta al cuerpo por medio de un cinturón de cinta.



Traje para visita

Como ven en nuestras lectoras por el dibujo que antecede, la principal elegancia de este traje, confeccionado con pañete berg, está en el corte. Se componè de un cuerpo bordado con solapas de terciopelo verde y botones de acero á ambos lados de estas solapas. Cuello alto con encaje en el borde. Mangas estrechas con el puño acampanado y falda abierta sobre una quilla de terciopelo formando ondas en el bajo delantero. Para cinturón una cinta de seda.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

Subastas

El domingo próximo día 27 del actual se venderán en licitación pública las doce fincas en el despacho del abogado D. Juan Orfila y Pons, las fincas siguientes procedentes de la herencia de D. Inés Rotger y Tallavull.

Table with 3 columns: Fincas, Superficie, Valor. Includes items like San Fernando, Frailes, Santa Cecilia, Sol.

Los títulos de la propiedad y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en el despacho del referido Abogado, plaza de la Constitución n.º 14.

El día 4 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se venderán en licitación pública, en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

- 1.º Cuatro cercados situados en el punto conocido por Las Barqueras, del distrito de San Luis.
2.º Tres casas contiguas, situadas en la calle de San Esteban, de dicho pueblo de San Luis, señaladas con los números 10, 12 y 14.
3.º Dos casas situadas en la calle de la Unión de dicho pueblo, la una sin numerar y la otra señalada con el número 6.
Y 4.º Dos solares contiguos, situados en la propia calle de la Unión, que están sin numerar.

Dichas fincas se subastarán por separado y se adjudicarán al mejor postor que cubra el importe de las hipotecas con que están gravadas.

Los títulos de propiedad y demás condiciones para la subasta obran en poder del referido Notario. Mahón 23 Novbre. 1898.

AVISO

Café Hacienda de 1.ª a 4.º pesetas kilo. Id. id. tostado a 5.50 id. Aceites de Tortosa puros de oliva a 5.75, 5.25 y 4.75 pesetas cortan y muchos otros géneros á precios reducidos.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS DE MARTIN MATAS Calle de Hannover núm. 8 y Plaza Vieja

LIQUIDACION

En el establecimiento calle Arravaleta número 16 se venden los géneros á mitad de precio ó sea al 50 por 100 más barato que en las fábricas. Tienda de Rotger.

SOMBRERERIA DE VIVES ARRAVALETA 14

Gran rebaja de precios en boynas fantasía.—Elegantes boynas rusas bordadas en seda á precios muy reducidos.

Sombrereria de Vives, Arravaleta 14

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Imprenta de Bernardo Fabregues.